

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 4 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.486.

## Predicar en desierto.

Animados de los mejores deseos y con el laudable propósito de interpretar fielmente las legítimas aspiraciones del público por quien trabajamos, nos permitimos, con harta frecuencia, reclamar de las Compañías ferroviarias aquellas reformas en los servicios que juzgamos han de resultar beneficiosas para el público y en nada perjudiciales á las Empresas.

Pero todo es inútil: tiempo perdido, ó como dicen las gentes: *predicar en desierto*.

Si la de Medina del Campo á Zamora aparenta no querer ó no poder complacernos, la del Oeste se retira á la calle del sordo.

Por eso, en más de una ocasión y aun persuadidos de la justicia de las quejas que hasta nosotros llegan, optamos por permanecer silenciosos antes que experimentar un desengaño más y obtener la llamada por respuesta.

No tendrá explicación racional la inexplicable conducta observada por esas dos grandes Compañías: pero el hecho es cierto: ninguna de las dos atiende nuestros ruegos, que son los del público.

Más por complacer al suscriptor que firma con el pseudónimo de *Juan el de Palazuelo* que con la esperanza de ver coronadas por el éxito nuestras peticiones, indicábamos no ha muchos días la conveniencia de que en los martes, las líneas del Oeste y la Portuguesa expidiesen billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para facilitar las relaciones comerciales entre Zamora y el importante mercado de Vitigudino, en la provincia de Salamanca.

Ignoramos si á la Compañía S. F. P. merecerán más respeto los intereses del público; pero si está hecha á imagen y semejanza de la Traversal, damos por descontada la suerte que ha de caer á nuestra pretensión: las cosas continuarán lo mismo que al presente y los compradores de reses vacuñas y de cerda, han de seguir pagando las condescabidas veinte pesetas por hacer el recorrido en tercera clase si quieren ir al mercado de Vitigudino, ya que no invertir en el viaje cuatro días, si van á caballo.

Tememos que una vez más predicamos en desierto; sin embargo, cumplimos con un deber reiterando la pretensión.

Si en contra de esta nuestra opinión las Compañías estiman que no deben conceder el beneficio que se solicita, á ellas, tanto como al público, alcanzarán las consecuencias, privándose de ingresos que de otra forma no llegarán á las taquillas de sus estaciones.

## Ecos madrileños.

Madrid 3.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, el ministro de Hacienda expondrá á sus compañeros su propósito de dirigirles una R. O. recomendando la confección de los presupuestos, para hacerlo él generalmente.

En la actualidad se ocupa de estudiar la ley de alcoholes, para favorecer en lo posible á los fabricantes.

Mañana por la tarde, recibirá el Rey á los gobernadores en audiencia de despedida.

Continúa fondeada en Mahón la escuadra inglesa.

Setecientos marineros han desembarcado y visitado la población sin el menor incidente.

El Inspector General de Sanidad, señor Sañudo, enviado á Barcelona por el Gobierno, telefona diciendo que la epidemia que tanta alarma ha causado, carece de importancia.

El Rey ha concedido al señor García Alix, la cruz de Alfonso XII.

Han sido nombrados gobernadores: de Málaga, don León Urzáiz; de Lérida, don Lucio Arónz Guijarro; de Ciudad Real, don Ramón Colines; de Badajoz, don Manuel Ruiz Díaz; de Castellón de la Plana, don Modesto Sánchez Ortiz, y de Vizcaya, el señor Echanove.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### RIMA

Yo la vi: sus mejillas sonrosadas del color de azucena se volvieron, y súbita nublóse la luz hermosa de sus ojos negros. Estaba en su balcón; en aquel mismo donde el galán le dijo sus deseos; allí escuchó la hermosa sus palabras que en su alma descubrieron plácidas emociones, de placer y de amor un mundo nuevo. Yo la vi. ¡Qué tristes reflejaba su rostro macilentol Miró la calle con cansados ojos... Y sus ojos ¿qué vieron? Vieron á un hombre que del brazo iba con otra dama de semblante bello, al parecer felices unidos ya tal vez con lazo eterno. Pálida cual la muerte á la pareja contempló un momento; oíó el balcón para llorar á solas memorias tristes de un encanto muerto.

JOSÉ CARRASCO.

## Las dehesas boyales.

El Real decreto dado por el Rey sobre la excepción de dichas dehesas y que interesa á los pueblos conocer, dice así:

Artículo 1.º Se aceptará desde luego toda renuncia de excepción de la venta por el Estado de fincas en concepto de dehesa boyal ó para el aprovechamiento común que formulen los Ayuntamientos antes de que dicha excepción les haya sido concedida.

Art. 2.º Se aceptará también la que formulen entre la fecha en que les sea notificada la orden de concesión y la fecha en que haya quedado firme y consentida la liquidación del 20 por 100 del valor de la finca, que han de satisfacer al Estado, con arreglo á la ley de 8 de mayo de 1888, de cuya notificación en forma reglamentaria no se podrá prescindir en ningún caso; pero el Ayuntamiento renunciante habrá de satisfacer necesariamente los honorarios y gastos de la tasación.

Art. 3.º Una vez firme y consentida la liquidación expresada podrá el Ayuntamiento, con la autorización del ramo de Gobernación que dispone la ley municipal, pedir que la Hacienda proceda á la enajenación de la finca; pero sin que haya lugar á suspender ingresos de

plazos, ni menos á devolver cantidades al Ayuntamiento renunciante de la excepción por el concepto del 20 por 100 para el Estado del valor atribuido á la finca, según aquella liquidación consentida.

Art. 4.º Realizada la venta por la Hacienda, y conocido así el importe del 20 por 100 del precio por el cual se haya adjudicado la finca al comprador si dicho importe del 20 por 100 fuese igual que el que haya pagado ó esté pagando el Ayuntamiento al Estado, hará aquél suya la totalidad del precio: si fuese menor, hará la Hacienda las deducciones necesarias en el 80 por 100 del precio para percibir la totalidad de aquel importe; y si fuese mayor, aumentará el sobrante al referido 80 por 100 para emitir, en su equivalencia, las inscripciones correspondientes á favor del pueblo propietario de la finca.

De igual manera se procederá cuando la finca se venda por haberse revocado la excepción en expediente de revisión instruido conforme la ley de 8 de mayo de 1888 é instrucción de 21 de junio siguiente.

La intervención general de la administración del Estado dictará las reglas de contabilidad necesarias para la liquidación en estos casos de los ingresos que efectúen los compradores.

Art. 5.º Los Ayuntamientos cuyas solicitudes de renuncia de excepción de fincas hayan sido desestimadas, podrán reproducirlas nuevamente, y su tramitación se acomodará á las disposiciones de este decreto.

## Cotidiana.

En el imperio ruso ha estallado el formidable incendio de la insurrección, latente desde la triste noche del 22 de febrero.

Invidias las capitales del vasto imperio moscovita por la fiebre de la rebeldía, Rusia parece un enfermo gigante que delira sobre el mapa mundi, apoyando sus sienes encendidas sobre la ingrata almohada del Sol Naciente.

Horrifica el espectáculo de los barcos rebeldes contra la soberanía de los zares; sucesos que nuestros lectores habrán leído en las informaciones que publica HERALDO DE ZAMORA, donde se pinta con siniestros fulgores el llameante resplandor del incendio.

El coloso de Europa se revolve rá en su lecho y acaso podrá combatir la terrible enfermedad que le tiene postrado; pero el mundo se asombra al ver cómo las grandezas se deprimen y cómo se agigantan las pequeñeces.

Porque quizá todo el espantoso cataclismo ruso está contenido, en cerrado en el precioso estuche de un cerebro.

## A quien sea.

Y decimos á quien sea, porque no sabemos con exactitud á quien ó á quienes tenemos que dirigir estas líneas, encaminadas solamente á recabar la seguridad del transeunte y la tranquilidad de los vecinos del barrio.

Ayer, se han presentado á noso

tros dos vecinos de la calle de Alfonso XII y cuesta de Santa Lucía rogándonos que desde el periódico llamemos la atención de... quien sea; (las hermanitas de San Vicente de Paul, creemos nosotros que deben ser), las encargadas de evitar los hechos que denunciamos y que motivan estas líneas.

Dicen nuestros visitantes, los vecinos de Alfonso XII y cuesta de Santa Lucía, que no tienen un momento de tranquilidad en sus viviendas; porque los muchachos asilados en el Hospicio, se distraen, á falta sin duda de ocupación más beneficiosa para ellos y productiva para la Casa, en arrojar piedras desde el corral de la Casa Hospicio, sobre los edificios de los vecinos y sobre los transeuntes que aciertan á pasar por aquellas calles.

Hace pocos días enviaron cariñosamente un guijarro que penetró hasta el comedor de cierta casa, originando el susto consiguiente y los destrozos que son naturales á procedimientos semejantes.

Las tejas y cristales de los edificios enclavados en la costanilla de Santa Lucía, los tienen acribillados á pedradas los hospicianos; y según nos refieren nuestros denunciadores, que justo es decirlo, son personas que merecen crédito, á una infeliz mujer que transitaba por dicho punto, hace muy pocos días, le pegaron una pedrada produciéndole una tremenda herida en la cabeza.

Estos hechos, mejor barbaridades, parece que se suceden con punible y harta frecuencia, y que ni las quejas de unos, ni las reclamaciones de otros son suficientes motivos á que haya alguien que ejerciendo autoridad en la casa, ó en cargado de la educación y cuidado de los chicos ponga término á tales desmanes.

Bien sabemos nosotros que no es práctico el pedir al diputado visitador del Hospicio que se ocupe de evitar esas barbaridades que hacen los muchachos cuando salen á correr y jugar en el corral destinado á esos fines.

Tampoco creemos que corresponda al director de los establecimientos de Beneficencia provincial ser el cuidador de los muchachos asilados durante las horas de recreo, que son en las que precisamente según nos informan, realizan esas salvajadas.

Pero, si ni el diputado visitador, ni el director de los establecimientos son las personas encargadas de vigilar á los chicos para evitar esas diabluras, no se nos ocurre pensar en más, que, en aquellas á quienes la provincia paga para que presten servicios relacionados con la educación y vigilancia de los muchachos asilados.

Por eso, nosotros que conocemos la actividad, celo y esmero incomparables de las hermanitas de la Caridad, de esos ángeles de la tierra que con virtudes y dotes extraordinarias guían con feliz acierto los pasos de la niñez en esos colegios modelos de arte y ciencia pedagógicas, que van surgiendo como protectora aurora del porvenir en todas partes; por eso, repetimos; las recordamos con efusión al principio de estas líneas, creyendo que ellas, y sólo ellas con sus encantos y atractivos admirables son las llamadas á cultivar el corazón de esos infelices niños desgraciados que no tienen más amor que el que les prestan

generosa y desinteresadamente las que han sacrificado todas las comodidades y dichas terrenales en aras de la Caridad y amor al prójimo.

Si, estamos seguros de que tan pronto se enteren de lo que ocurre las hijas de San Vicente, han de evitar con maternales consejos, que los muchachos sigan haciendo diabluras, que observadas por otra parte son propias de la edad, é hijas de la falta de corrección necesaria é indispensable con todos los chicos.

Vivan pues tranquilos todos los vecinos del barrio, y estén, seguros los transeuntes, que desde hoy no hay peligro de que les rompan la crisma ni hagan más desaguisados los chicos del hospicio; pues enteradas de lo que sucede las hermanitas, su intervención en el negocio ha de producir seguramente consecuencias saludables.

Nosotros, por lo menos, así lo creemos.

## RUSIA Y JAPON

Londres 3.

Anuncian de Tokio al *Daily Telegraph* que el número de minas mecánicas colocadas á lo largo de Port-Arthur asciende á dos mil.

El almirante Nebogotoff no ha recibido contestación al telegrama que ha dirigido recientemente al Zar.

Nueva York 3.

Se cree saber de origen autorizado en Washington, que las negociaciones continúan en Manchuria para llegar á un armisticio entre el general Linievitch y el mariscal Oyama.

Saigon 3.

Ayer ha zarpado de este puerto el crucero auxiliar ruso «Kouban».

El príncipe Lieven, comandante del «Diana», ha sido operado á consecuencia de una enfermedad que sufre en el hígado. Su estado es grave.

Londres 3.

Comunican de Tokio al *Daily Telegraph* que el gobierno chino ha decidido enviar al Japón cincuenta oficiales de marina con objeto de que completen sus estudios.

Londres 3.

El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Tokio diciendo que según informes de Modji, un oficial que acaba de salir de Kai Yuen, no parece ser que el general Linievitch tenga propósitos de tomar la ofensiva. Otro oficial declara que ambos ejércitos beligerantes están separados por una distancia de dos á cuatro mil metros.

## AL PASAR.....

Cruzaba una plaza: no importa cuál. En medio de ella se alzaba una torre. Ponedle el nombre que os cuadre: yo la llamaría de Babel, que es nombre español de pura cepa.

Dos hombres discutían con grandes voces, sin lograr entenderse. No hablaban distintas lenguas; ocupaban distintas posiciones. El uno, afirmando sus pies en la tierra que pisaba; contaba á su contrincante, bien sentado en lo más alto de la torre, las cosas que pasaban á su alrededor.

Decía, por ejemplo, el de abajo: Aquí hay una piedra, que puede ser un grave tropiezo para los transeuntes.

Y contestaba el de la torre: A mí me parece tan pequeña, que apenas la distingo. Ríase usted de las piedras y observe las leyes de la gravitación universal, la imperturbable serenidad con que los astros describen sus órbitas, la chispa eléctrica que rasga los espacios fulgurantes...

El de abajo: Que no es eso. ¡Digo que aquí hay una piedra!...

El de arriba: ¡Pues aquí nooo!...

Cruzaba yo la plaza: no importa cuál. Yo me aproximé al hombre, que ya tenía la nuca dolorida de mirar arriba, y le dije: Buen hombre, ¿no sería más fácil que se entendiesen ustedes, hablando al mismo nivel? ¿Por qué no sabe usted a la torre?

Y el hombre contestó: Porque yo comencé a hablar en este sitio y al de arriba le corresponde el bajar, no a mí el subir. Y porque se debe hablar donde se vive. Los hombres vivimos en la calle: no en los campamentos.

X.

### Un caso extraordinario.

Con este mismo título publica el *Diario de Burgos* lo siguiente:

«El ataque de catalepsia, que desde hace treinta y dos años venía padeciendo la vecina de Villaciencio, Benita de la Fuente, ha cesado al parecer, de una manera tan repentina como inesperada.

Todos nuestros lectores sabrán, seguramente, que dicha enferma se hallaba postrada en cama, inmóvil y sin conocimiento, desde 1874, sin que durante tanto tiempo haya hablado una palabra, limitándose a exhalar de vez en cuando algún quejido inarticulado.

Su única alimentación ha sido agua, y alguna vez ha tomado pequeñas cantidades de caldo ó leche.

Multitud de médicos, algunos de gran reputación, la han visitado en diversas ocasiones, no pudiendo explicar científicamente tan extraordinario caso, aunque convenciéndose de que no había superchería como algunos llegaron a sospechar.

Pues bien; el viernes último, la enferma abrió los ojos, y recobrando súbitamente el habla, expresó sus deseos de abandonar el lecho.

El domingo siguiente su familia la levantó, y desde entonces va recobrando rápidamente la salud perdida, siendo de esperar que muy en breve recupere la normalidad de sus funciones fisiológicas aunque todavía no se le ha dado alimentación, por el temor de que su estómago no pueda soportarlo.

Benita de la Fuente conoce ya a todas las personas de su familia, pero lo extraordinario del caso es que no recuerda nada de lo que le ha ocurrido, y se niega tenazmente a creer que haya estado dormida y sin comer más de treinta y un años.

Tiene actualmente sesenta y dos años de edad.

Una hermana de la enferma, a quien tenemos por persona seria y fidedigna, nos comunica estas noticias, dignas de que los médicos las comprueben para un caso tan extraño, de los pocos que en su clase registran los anales de la Medicina».

### RUSIA REVOLUCIONADA

Odessa 3.

La tripulación del buque de guerra *Pobiedonosets* ha mandado a tierra 40 hombres como rehen, pidiendo al Zar que perdona a los sublevados, haciéndole notar que no han causado daños en el buque.

Viena 3.

La Embajada rusa en esta capital desmiente, en una comunicación dirigida a la prensa, los rumores referentes a la supuesta conspiración de los oficiales de la guardia de Tsarkoie-Selo.

Londres 3.

Telegrafían de Ojessa al *Daily Express*, que durante las últimas 48 horas han abandonado la ciudad más de 30.000 personas.

San Petersburgo 3.

El almirante jefe Tchoukine, temiéndose ser capturado por los rebeldes, renunció a embarcarse en Ni colaieff y se dirigió hacia Sebastopol por la vía férrea.

Las noticias de Ojessa alarman las altas esferas, pero como el público las ignora se queda tranquilo.

Los delegados de la nobleza y los mariscales presentaron ayer un mensaje al Zar.

Constanza 3.

Las autoridades han intimado a los insurrectos del *Kniaz Potemkine* a que abandonen su barco, amenazando de obligarles por la fuerza y de tratarles como piratas.

### Consejos agrícolas.

JULIO

*En el campo.*—Durante los excesivos calores de la canícula se marchitan los verdoros de las plantas, y muchos tallos se secan y mueren. Las noches van alargando y la savia se reproduce tranquilamente, reanimando las plantas y las flores y reverdeciendo las vides y los árboles. Suelen sobrevenir en estos meses grandes tempestades, que arrebatan al labrador los frutos de un año de trabajo, cuando están para ser transportados al granero. Contra el granizo han empezado a usarse en el extranjero, y ya se han ensayado en España, cañones granífugos que impiden la formación del granizo, haciendo que el nublado se convierta en agua.

Las labores y cuidados de la recolección absorben todos los afanes. Se hace la siega, regularmente con alguna precipitación ante el temor de las tormentas, se acarrea la mies a las eras, se trilla y recoge la cosecha en los graneros. Pero estas operaciones ¡qué suma de atenciones exigen, cuántos gastos y temores, antes de tener puesta la cosecha bajo techado!

En este mes se continúan en la era los trabajos de trilla y limpia de legumbres alimenticias; se labran en cuanto se pueda algunos barbechos para que las plantas nocivas desaparezcan durante los meses de calor; se labran y riegan las moras y se ejecutan otras operaciones secundarias, pues todas pierden su interés ante las faenas de la era, donde los trabajos deben ejecutarse pronto, con orden y diligencia.

*El arbolado.*—Requieren especial cuidado los árboles en espaldera, a fin de que se conserve bien el equilibrio en todas sus ramas, protegiendo las más débiles y dándoles la dirección más conveniente. En los frutales se descubren del follaje aquellos frutos que conviene alcanzan más vigor y rápida madurez. se recolectan las guindas, manzanas enanas, peritas de San Juan, ciruelas, brevas y albaricoques.

Después de recogido el fruto, los árboles agradecen el riego.

*En las viñas.*—Se limpian las viñas de malas yerbas y se continúa el azufrado si se presenta el oidium, ó se sulfata si se observasen manchas de mildiu. Algunos labradores suelen despuntar los pámpanos para concentrar mejor la savia.

*En los prados.*—El calor excesivo los agosta y hay poco que hacer por ellos, porque el agua que podría reanimarlos escasea. Lévense allí los rebañes para sestar y dormir,

con lo que pueden vivificarlos y enriquecerlos. A favor de estos abonos crecen y se enseñorean las malas yerbas, y es menester destruirlas.

*En las huertas.*—Riego, riego y riego: a esto se reducen los cuidados de las huertas en esta época. Hay que repicar y excavar, hay que escardar y mullir, pero ante todo y sobre todo, hay que procurarse agua para regar, y donde se tenga este precioso elemento aplicarlo con economía y discreción. El riego mejor es por la tarde después de ponerse el sol y por la noche; el riego de las horas de mucho calor tal vez daña más que beneficia.

Se siembra al aire libre toda clase de hortalizas de invierno, zanahorias, escarolas, espinacas, judías, nabos, acelgas, repollos, coliflores y lombardas; se recolectan judías, patatas, pimientos, tomates, pepinos, calabazas y muchas frutas.

Se trasplantan berzas de todas clases, siendo frecuente plantarlas y sembrar judías en el campo de donde se levantó un campo de cereales. Así suelen tenerse en un año cebada, judías y coles.

### LIBROS Y PERIÓDICOS

En beneficio de la ganadería.

La penosa situación por que atraviesa en la actualidad ganadería pone de manifiesto la necesidad de acopiar con economía y rapidez recursos alimenticios para los animales. A resolver este problema y facilitar los medios para proporcionar una buena alimentación al ganado está dedicado el libro que, con el título *Prados Arbóreos*, y escrito por el distinguido ingeniero agrónomo don Celedonio Rodríguez, acaba de publicar la Casa editorial de los señores Bailly Baillière é Hijos.

En el presente libro se pone de manifiesto la riqueza alimenticia del ramón de los árboles y arbustos y los beneficios que su empleo como alimento en la ganadería puede producir, demostrando de una manera evidente que si nuestros ganaderos aprovechasen todos los recursos de forrajes arbóreos que nuestro país produce, serían suficientes por sí solos para servir de base a la alimentación de una ganadería nacional de verdadera importancia. Lean los ganaderos y agricultores este libro, en el que aprenderán a fomentar la ganadería a poco coste, y como consecuencia a obtener un aumento proporcional de abonos y cosechas. Precio de esta obra: 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadrada en tela. Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías.

Notable como todos resulta el número 43 de *Hojas selectas*, correspondiente al mes de julio, que acabamos de recibir, y que así por la importancia de las materias que contiene, como por la pulcritud de sus numerosos grabados, se mantiene a la altura conseguida por tan acreditada publicación.

Véase lo más saliente de su extenso sumario: Las canoas automóviles.—De Nueva York a Venezuela, por J. G. Acuña.—La herencia del tío Roque, por F. Luis Obispo, con dibujos de L. Coullaut Valera.—Moreno Carbonero y algunos de sus cuadros más notables.—El castillo germánico de Wartburg.—Gaceta de la mujer.—El istmo y la república de Panamá.—El último vástago, novela original de Ramón Pérez de Ayala, con dibujos de J. Pey.—El palacio de la Malmaison, por Simón Bloch.—Las lámparas de arco voltaico, nota cómica por R. Fradera.—La gue-

rra en el Extremo Oriente, por Fernando Altolaguirre.—El primer viaje del Rey de España al extranjero.

### NOTICIAS

En la S. I. Catedral se han celebrado hoy por la mañana honras fúnebres por el alma del expresidente del Consejo de ministros, señor Silvela, habiendo asistido comisiones civiles y militares.

La concurrencia fué poco numerosa.

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia

	Pesetas.
Manuel Calvo	9585 62
Bas Barrios	11927 54
Presidente Audiencia	2000
Caja Depósitos	3499 50
José López	22 50
Clases pasivas	12000

Por no reunirse número suficiente de concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

En el mercado de Toro se cotiza la fruta a los siguientes precios: Guinda garrafal, de 15 a 16 reales arroba.

Guinda tomatillo, de 13 a 15.  
Cerezas de 12 a 13.  
Guinda común, de 8 a 9.  
Cermefios ó perucos, de 14 a 15.  
Albaricoques ó albréchigos de 15 a 17.

Días pasados riñeron en Toro, los vecinos Gerardo Bermejo y Agustín Moreda resultando el Bermejo con una herida de arma blanca que fué calificada de pronóstico reservado.

En el pueblo de Moraleja del Vino se preparan grandes bailes de sociedad para el día 22 del actual, festividad de la Magdalena.

El alcalde de El Maderal ha solicitado autorización para celebrar dos corridas de novillos los días 22 y 23 del actual mes.

### ¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rua, 5, recibió, nuevamente se han vuelto a recibir a petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

En el *Boletín Oficial*, correspondiente al número de mañana, aparecerá la orden de la Dirección General del Tesoro, prorrogando hasta el día 31 del presente el plazo para adquirir sin recargo las Cédulas personales.

La Junta Central de derechos pasivos del magisterio, ha concedido a doña Atilana Rubio Gandosilla, viuda del maestro que fué de Morales de Rey, la pensión de 360 pesetas anuales.

Esta tarde ha celebrado sesión, la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Villanueva del Campo, con 825 pesetas anuales, don Cipriano de la Fuente Ferrero.

### ULTIMA OCASION

El señor Diéguez arrienda por tres años (prorrogables si después conviniere), toda la casa al primer individuo que se presente en ella a pagar al contado o cinco mil pesetas.

En compensación al mutuo favor le regalará todas las existencias que posee en su establecimiento, bodegas y demás pisos, exceptuando algunas ropas, libros y papeles.

En caso de dedicarse a la misma industria, le autorizará legalmente para que pueda continuar sobre la relación social «Sucesor de Diéguez».

La escritura de contrato ha de firmarse antes del 8 del actual.

Días pasados se posesionaron de sus cargos los concejales interinos, nombrados para el Ayuntamiento del Perdigón.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de El Perdigón, Salvador Carrascal Hernández, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento, por el cual se autorizó la construcción de un potrero para herrar ganado vacuno.

Los torrenciales aguaceros que han caído estos días en algunos pueblos de la provincia de Avila, han causado irreparables daños a la agricultura de aquella provincia.

De San Lúcar de Barrameda, telegrafían que en la estación de Salteras, de la línea de Sevilla a Huelva, ha sido descubierta otra caja más, conteniendo fusiles.

Con esta nueva caja se elevan ya hasta 18, las que han sido facturadas en Zumárraga a destinatarios distintos y desconocidos.

Se calcula en 300 el número de fusiles remesados.

Para la vacunación del vecindario, se le ha remitido linfa el alcalde de Villafila.

El juez de instrucción de Benavente ha remitido a esta audiencia el sumario instruido con motivo de los sucesos desarrollados en San Cristóbal de Entreviñas, del que resultó víctima el secretario de aquel ayuntamiento.

Figuran como procesados Maximino González y 13 más.

La causa consta de 252 folios.

Telegramas de Barcelona, dicen que los enfermos sospechosos de la peste bubónica, siguen mejorando y que no se tiene noticia de nuevos atacados.

Se considera conjurado todo peligro.

El mercado de carbón vegetal verificado esta mañana en la plaza del cuartel de Caballería, se ha visto regularmente concurrido.

Se le ha concedido mejora de pensión a los huérfanos don José y doña Bibiana Hernández Castilla.

Es cosa decidida que el partido republicano presente candidatura cerrada por Madrid, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Después de haber actuado con general aplauso en el lindo teatro de Villalpando durante las últimas fiestas, hoy salió para Bermejo y Fermoselle el personal de la compañía cómica dramática que dirigen los señores Llopis y Coggiola.

En el de Benavente continúa obteniendo envidiables éxitos la del señor Balmaña.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Gran número de intelectuales de los que suscribieron la protesta con-

tra el señor Montero Ríos, se acercaron ayer mañana á la redacción del *Diario Universal*, con objeto de pedir una rectificación á este diario por el violento artículo que publicó hace días contra los firmantes de dicha protesta.

Los redactores del *Diario Universal* se negaron á hacer la rectificación que se solicitaba. En vista de ello, los señores que firmaron la protesta han acordado enviar sus padrinos á los redactores del expresado periódico.

El Presidente de la Junta de Gobierno de la Asociación de Veterinarios, ha solicitado del señor gobernador civil el envío del recurso de alzada interpuesto por don Pelegrín Pascual contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pinilla de Toro separándole del cargo de Inspector de carnes.

En los primeros días del próximo mes de Julio, llegará á esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

Por el ministerio de Hacienda se reclama de las Compañías de los ferrocarriles españoles que presten su concurso á la solución del conflicto de las subsistencias, abaratando los transportes de los artículos de consumo.

Telegrafía el gobernador de Canarias al ministro de la Gobernación, que el vapor *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica, que fundeó ayer en el puerto de Tenerife, procedente de América, fué despachado para lazareto sucio, por haber ocurrido durante la travesía á bordo un caso de fiebre amarilla, seguido de defunción.

El presidente de la Junta de Patronato de Médicos titulares ha oficiado al señor Gobernador civil, rogándole deje sin efecto el anuncio de vacante de la plaza de médico titular de Villanueva del Campo y se prorrogue el contrato á don Julián Corzo Matienzo.

Para despachar varios expedientes de quintas el día 7 del actual se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento.

En el correo de ayer regresó á esta capital el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Ha sido aprobado el reglamento por que se ha de regir la sociedad de recreo «La Amistad».

Por este gobierno civil se ha remitido al alcalde de Villaralvo linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

Según refiere un periódico, el señor Canalejas está ultimando un *memorandum* demostrativo de la situación y fuerzas de sus amigos políticos en cada una de las provincias, con la lista de personalidades que en ellas siguen su inspiración política.

Este *memorandum*, redactado en términos enérgicos, será entregado el martes al presidente del Consejo.

Nos escriben de Toro que sigue en aumento el movimiento iniciado en los vinos de clase inferior, pudiendo asegurarse que en los 7.380 cántaros que han salido en la semana anterior, pertenecen á esta clase más de 4.000.

Los precios no han variado; sigue operándose de 7 á 14 reales cántaro y algunas cubas á 14 y cuartillo.

Los días 22 y 23 del mes presente se celebrarán corridas de novillos en el pueblo de El Maderal.

Para el día 11 del actual y hora de las diez, se anuncia concurso en la fábrica de harinas de Valladolid para la adquisición de trigo de buena clase.

En la feria de Toro se han efectuado 27 transacciones en ganado asnal, mular y caballar.

Dentro de breves días es esperado en esta capital el alcalde señor Rubio.

En virtud de las órdenes de la Alcaldía, la empresa de aguas arregló, antes de las cuatro de la tarde de ayer, la fuente automática del corralón de la calle de la Zapatería.

Hoy ha vuelto á dejar de funcionar.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Ramona Merino Pérez.  
Francisca Arenal Arenal.  
Fidel Luelmo Villar.  
Marcelina Muñoz Prieto.

Se halla vacante y ha de proveer se con arreglo á la ley de sargentos, la plaza de cartero de Piedrahita de Castro, retribuida con 150 pesetas anuales y cinco céntimos por carta.

El vecino de esta capital, don Tomás Figal, ha sido multado con cinco pesetas por hacer obras sin la correspondiente licencia.

SURTIDOS INMENSOS

en *céfitros* y toda clase de artículos para la confección de *camisas*.

Grandes novedades en *géneros de punto, pañolería* de bolsillo y *peletería* de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido nombrado gobernador civil de Castellón de la Plana, el ilustrado periodista madrileño, don Modesto Sánchez Ortiz, hermano de nuestro querido compañero y corresponsal del HERALDO DE ZAMORA en Madrid, don Gerardo.

Reciba el amigo cariñoso y nuevo gobernador nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor hermano.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital se ha visto bastante desanimado.

Trigo no se presentó á la venta. De centeno un saco y se pagó á 50 reales la fanega.

Cebada nueva y vieja á 45, 46 y 47 reales y las algarobas á 36.

La distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento para el presente mes, asciende á la cantidad de 51.400 pesetas.

Durante el mes anterior ocurrieron en esta capital 46 nacimientos y tres sin vida.

SE VENDE

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro *Liceo Zamorano*; todo una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales, (Procurador).

Calle de San Andres, Zamora.

En la sesión que mañana celebre la corporación municipal se llevará á efecto una combinación en el personal de bomberos, sirviendo de base para ello la baja ocurrida con motivo de haber sido nombrado capataz de la conservación, Lazaro Delgado.

Por no ser de su competencia, la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha devuelto al Gobierno civil el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villanueva del Campo sobre competencia de jurisdicción entre el juez de Villalpando y aquel Ayuntamiento.

El asunto ha pasado á informe de la Comisión provincial.

En el día de hoy existen en la prisión de esta capital sesenta reclusos.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones; procesados, José Hernández y otro; ponente, señor Bustillo, acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Zarzosa, procurador, señor Arranz; testigos, cinco.

El señor Maura ha encargado al diputado por Palencia señor Calderón la organización y asuntos electorales del partido liberal conservador de la provincia de Zamora.

No favorece mucho que digamos á los prohombres conservadores zamoranos, ese nombramiento, hecho en favor de persona tota mente extraña á los asuntos políticos de nuestra provincia; pero por nosotros, bien vá.

ARTICULOS de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

ARACIL. Renova, 4.

Dicen de Valladolid que el próximo día 26 dará comienzo en la academia de caballería los exámenes de los aspirantes á ingreso en dicho centro.

La prensa de Salamanca dice que en el pueblo de Galindo y Perahuy ha sido nombrado juez municipal el párroco de dicha localidad.

El Vecino de Fuentelcarnero, Aureliano Bailón ha entablado recurso de alzada contra la providencia de aquella alcaldía imponiéndole multa por pastoreo abusivo.

ULTIMA HORA

(De nuestro corresponsal).

Madrid 4.

El temporal.

Telegramas de Zaragoza, dan cuenta de haberse desarrollado un ciclón en aquella capital.

Durante algún tiempo hubo necesidad de suspender toda circulación por las calles, habiendo sufrido grandes desperfectos muchos edificios.

Madrid 4.

Robo en cuadrilla.

La situación en Andalucía se va haciendo insostenible.

En el campo, es raro el día que no ocurren hazañas, dejando tamaños en osadía y destreza, á los siete niños de Ecija.

Ayer, una cuadrilla de malhechores asaltó, entre Jaén y Alcaudete, á un tratante de ganados, y le robaron 9 500 pesetas que llevaba en billetes del Banco de España.

Las gentes acomodadas se ven en la precisión de no salir solas por los caminos, y desde luego que llega la noche encerrarse con todo género de precauciones en sus viviendas.

Madrid 3.

De la Guerra.

Son poco satisfactorias las noticias que se reciben de la capital de Rusia.

La insurrección continua latente en muchos puntos del Imperio, sin que se sepa de modo cierto la verdadera situación en que se halla.

Despachos de Cronstandt, afirman que se ha generalizado la huelga entre todos los obreros del aquel puerto.

Madrid 4.

Detalles del ciclón.

Se han recibido nuevas noticias de Zaragoza, ampliando detalles de los destrozos causados por el ciclón, de que he dado cuenta.

Son enormes los daños que ha causado en el campo y en la ciudad.

Las frutas y árboles han sido derribados al suelo, y algunos edificios se han resentido.

Una pobre anciana que se albergaba en unos tenados, ha resultado herida al venirse abajo un trozo de pared del local en que se encontraba.

Tiénesse noticia de que en algunos pueblos de la provincia hay inmensos daños.

Madrid 4.

Más noticias.

Telegramas de San Petersburgo manifiestan que en el almirantazgo se dice, que los motivos que tuvo Krieger, jefe de la flota del mar negro, para no cañonear los barcos subordinados, fué debido á la indisciplina que reinaba entre las tripulaciones de la escuadra, alma de la insurrección.

Sigue la agitación.

Más telegramas de Rusia, comunican que se nota gran movimiento revolucionario entre los elementos socialistas.

Estos alientan á los obreros del campo para que abandonen el trabajo y marchen á la ciudad á unirse á los revolucionarios.

Avanzando.

Despachos de Shanghái, comunican que los japoneses avanzan sobre Vladivostok para establecer el sitio.

Situación gravísima.

Dicen de Tánger, que la situación del Sultán es muy crítica y peor la de las tropas.

Es de todo punto imposible socorrer á Oudja, pues el Pretendiente ha cortado las comunicaciones con la costa y derrotado á las fuerzas leales.

Nuevos triunfos.

Un despacho oficial dice que varios destacamentos japoneses han ocupado la altura al norte de Ouan-Kon-Tson-Kon. El día 28 de junio pasado, otros destacamentos desalojaron al enemigo, de Soan-Chien-Fang, á dieciocho millas al Este de Ying-Cheng. El 29, han continuado avanzando.

Inundación.

Participan de Méjico que la ciudad de Guanajuato ha sido inundado por las aguas después de una lluvia torrencial.

Percieron ahogadas un centenar de personas.

Perdidas.

Noticias de Bórges (Francia) dicen que la última inundación ha causado grandes destrozos en toda la ciudad.

Las cosechas se consideran perdidas.

Varios kilómetros de ferrocarril han quedado destruidos.

Enfermos amotinados.

Han sido reducidos á silencio los enfermos del hospital de Murcia que reclamaban contra la falta de medicinas, alimentación y luz.

La prensa sostiene una fuerte campaña contra la Diputación.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Oalamita.—Santa Clara 55

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaros y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

ARRIENDO

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga.

Para tratar condiciones, con su dueño, Rua, 18, Zamora.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

MOLINERO En las aceñas del puente, propiedad de la señora viuda de Cayetano Alonso, se necesita un operario que conozca bien el manejo de los aparatos.

VENTA

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, esterior de Francisco Monrabal.

VENTA

Con la rebaja del 50 por 100 de su tasación, se vende el 10 de julio, á las doce de la mañana, en el juzgado de 1.ª instancia de Zamora, los edificios y maquinaria del molino harinero eléctrico de Villarín de Campos.

Pídanse informes á Valentín Calvo, Explanada del Matadero, Zamora.

GRAVES CUESTIONES

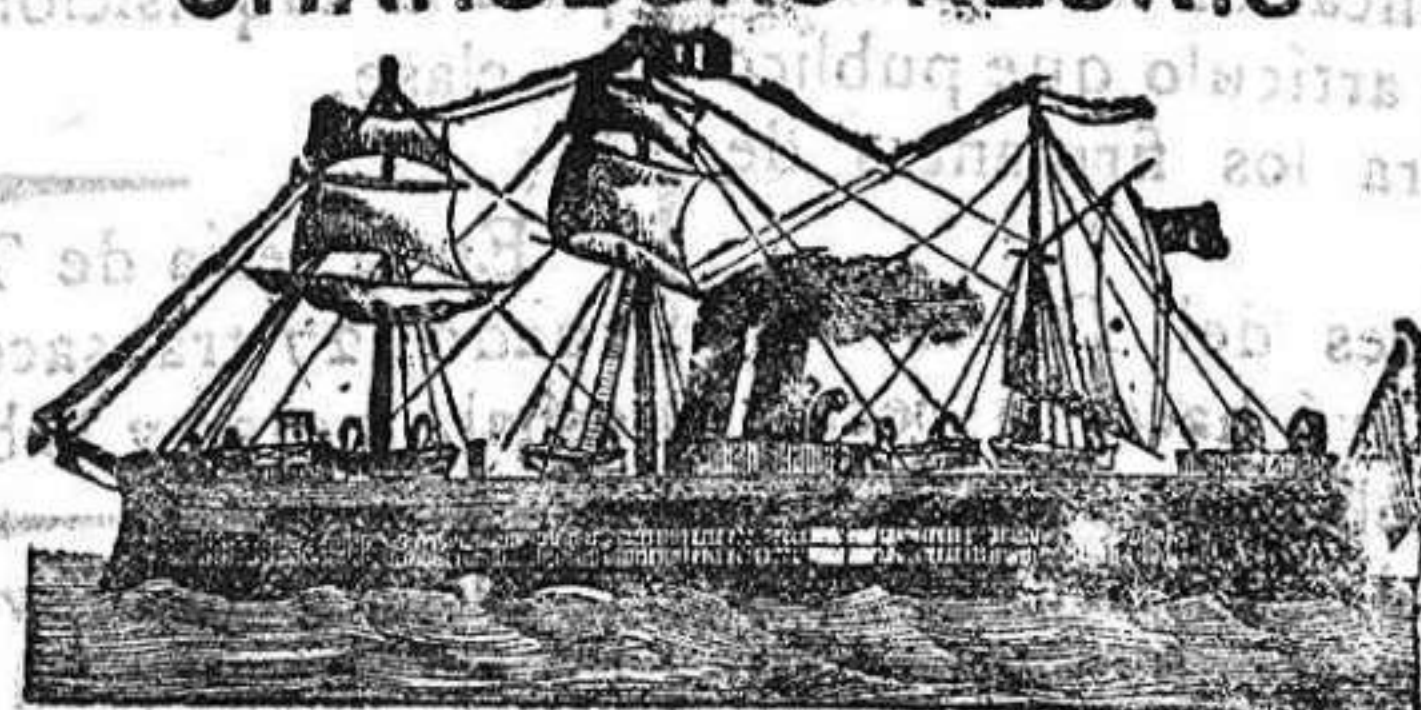
¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS. Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY. En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EX-ILMANS. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table listing shoe types and prices: 803 pares zapatos niños bebés y otras formas... 5 reales par. 1300 id. mocitas adornos... 6 id. 2220 id. mujer, alfonsinos... 7 id. 1509 id. hombres, ingleses... 9 id. 509 id. botas niños, varias formas... 5 id. 1210 id. mujer, cartera y cordones... 10 id. 4372 id. botas hombre todo cáñamo... 6 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

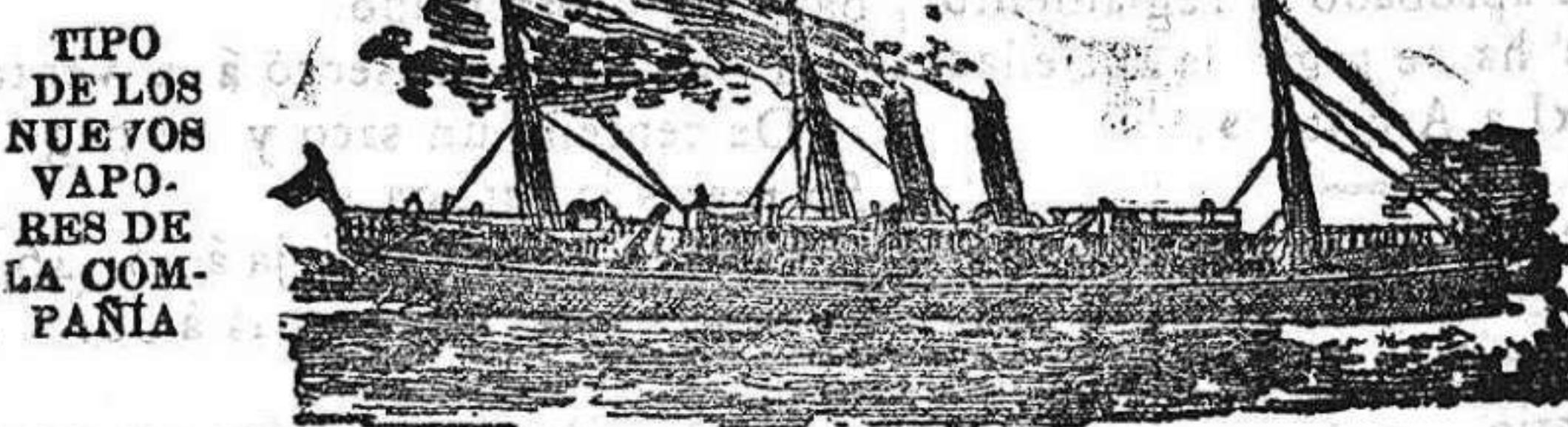
Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo á la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, é aplazado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, sobre todas las comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da comida con ropa, pañales y fino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presenten en su domicilio una acción en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Uni ó subyugente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez, don Coruña, los señores Rabine é Hijos.

En Coruña y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña en el viaje en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores: Emilio Prieto

Rua, 56.—ZAMORA

HAMBURG-AMERIKA LINE

Nuevo servicio á Cuba y México.

El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo PRINZ AUGUST WILHELM

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico.

Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

SERVICIO Á HAMBURGO

El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo ALLEMANNIA

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con transbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

PARA PASAJE:

Don Carlos de Maruri.

Agente general exclusivo de pasaje.

BARROETA ALDAMAR, 2.

PARA CARGA:

Edmundo Couto y C.ª

Agente y consignatario.

BAILÉN, 3.

Ó á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar. PLAZA SAGASTA, 41.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; resno, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

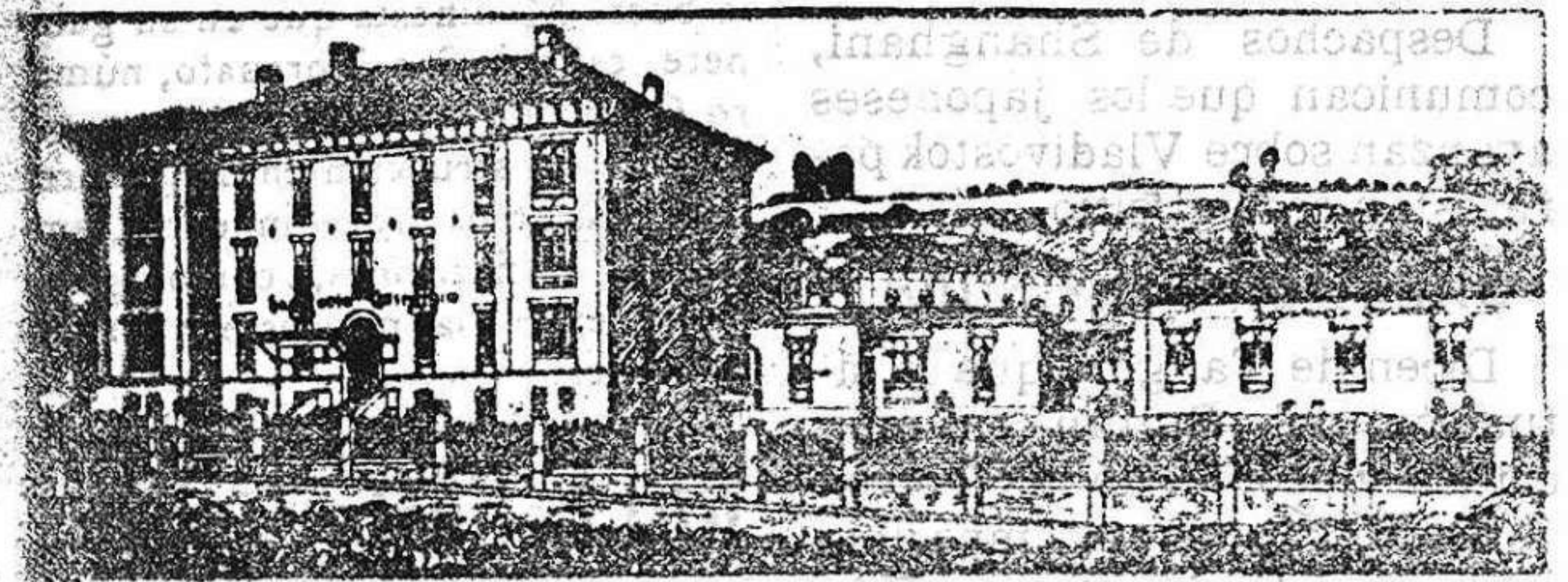
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estreña menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

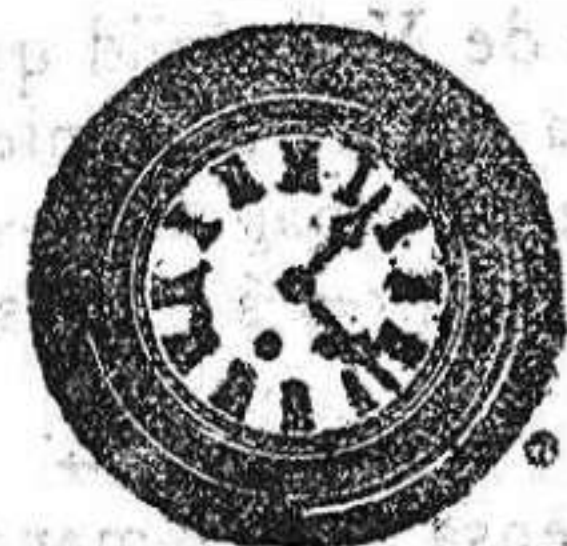
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Los señores se dirigirán al Director, que les copiará inmediatamente, sin exigir honorarios, las listas por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, azulejos, baldosas de la Casa de ESCOFFIER, TERRAZA Y COMPAÑIA.



Relojeria y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER

MARMOLES Y PIEDRA

Cándido Calvo Blanco

Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra.

Especialidad en trabajos para cementerios.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price. En la capital, un mes... 1,00. Fuera de la capital, un trimestre... 3,50. Número corriente... 0,05. atrasado... 0,25.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.